

MOVIMIENTO:
“SOLUCIÓN”

Dpto.:

CENTRAL

Distrito:

LIMPIO

PUBLICADO POR EL PARTIDO
CRUZADA NACIONAL





PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

RESOLUCION TEI-PCN N° 38 /2026

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS PRE-CANDIDATURAS A MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LIMPIO, DEPARTAMENTO CENTRAL QUIENES REPRESENTARAN AL MOVIMIENTO "SOLUCION", EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PROXIMO DIA 7 DE JUNIO DE 2026. -----

Asunción, 28 de febrero de 2.026.-

VISTA: La nota presentada por el Movimiento "SOLUCIÓN", y.-----

CONSIDERANDO:

QUE, en ella, en cumplimiento de la Res. TEI-PCN N° 03/2025, por la que se aprueba el calendario electoral respectivo, que en su numeral 1.12 dispone "Inscripción de Candidaturas en secretaria del TEI,....", el movimiento solicita, en tiempo y forma, la inscripción de las pre candidaturas para los cargos de Miembros Titulares y Suplentes, del distrito de **Limpio** Departamento Central, -----

QUE, recibida las precandidaturas, las mismas fueron puestas de manifiesto en la Secretaría del Tribunal Electoral Independiente, por el término de cinco días corridos, estableciéndose que dentro de dicho plazo deben plantearse las impugnaciones a que hubiere lugar. -----

QUE, transcurrido el plazo mencionado en el párrafo anterior y no habiéndose formulado impugnaciones, ni comprobadas inhabilidades de algunas de las precandidaturas, corresponde, conforme a lo dispuesto en el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral y demás disposiciones legales que rigen la materia que este Tribunal oficialice las precandidaturas referidas. -----

POR TANTO, en mérito a las consideraciones que anteceden, las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias contenidas en la legislación vigente, en uso de sus atribuciones. **EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DEL PARTIDO CRUZADA NACIONAL (P.C.N.).** -----

RESUELVE

1° OFICIALIZAR, LAS PRE-CANDIDATURAS PROPUESTAS POR EL MOVIMIENTO "SOLUCIÓN", para el distrito de **Limpio**, Departamento Central, conforme al listado incluido en el Anexo, que forma parte de esta resolución. -----

2.- DISPONER que el movimiento presente la declaración jurada consignando todos los activos y recursos de la campaña electoral, para dar cumplimiento a la Ley 6501/2.020. -----

3° PUBLICAR, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. -----

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I - PCN



Dr. Ernesto J. Yampey C.
Miembro - T.E.I - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN



PARTIDO CRUZADA NACIONAL
TRIBUNAL ELECTORAL
INDEPENDIENTE

POR LA QUE SE OFICIALIZAN LAS CANDIDATURAS DEL MOVIMIENTO
"SOLUCION".

Anexo de la Resolución T.E.I.- P.C.N. N° 30 /2026

MOVIMIENTO: "SOLUCION"

Dpto.: CENTRAL

Distrito: LIMPIO

CARGO	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
INTENDENTE MUNICIPAL:	ALVARENGA BURGOS	OLIVER JEREMIAS	6539435

CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	1	MARTINEZ GUILLEN	ELADIO	4411609
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	2	DIAZ RUIZ	JUSTHIAN RAMON	3882700
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	3	CABRAL RUIZ DIAZ	BERNARDINO	4126210
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	4	BENITEZ ISEMBRANDT	CARLOS	3893567
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	5	CARRERAS	BRUNO	4520358
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	6	JARARAY MIREZ	PEDRO DAMIAN	7317581
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	7	RECALDE VALENZUELA	LUZ CAMILA	5188661
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	8	BENITEZ CANDIA	JUNIOR ANDRES	6042967
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	9	FERRERA AYALA	SANTIAGO	2551403
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	10	BENITEZ	ÍSIDORO	961671
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	11	OVELAR SOTO	GUSTAVO ADOLFO	4729776
CONCEJAL MUNICIPAL TITULAR	12	MARTINEZ COLMAN	JOAQUIN	6314763
CARGO	N°	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.N°
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	1	MARTINEZ COLMAN	MARIZA	6314762
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	2	BURGOS ROA	NELIDA BEATRIZ	2356498
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	3	RECALDE FARIÑA	CLAUDIA PATRICIA	4873789
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	4	VILLALBA LEON	OVIDIO OSCAR	2648875
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	5	VILLALBA LEON	BERNARDINO	3783118
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	6	ALFONSO ROMERO	MARIA LOURDES	4767003
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	7	CARDENA ACOSTA	MARIA GABRIELA	5198833
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	8	DIAZ GAVILAN	ELIAS HERNAN	5812101
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	9	CHAVEZ GUILLEN	RODRIGO ANTONIO	4346685
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	10	CAÑETE VERA	EVER ALEXANDER	5027812
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	11	ALVARENGA BURGOS	BRUNO JAVIER	6196884
CONCEJAL MUNICIPAL SUPLENTE	12	SAID MEDINA	SAIDA OLIDA	7376293

Abg. Luis A. Centurión E.
Secretariado T.E.I.- PCN



Dr. Ernesto J. Yampey C.
Miembro - T.E.I - PCN

Dr. Jorge Dos Santos
Presidente T.E.I.- PCN